



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

BOLETIN INFORMATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL No.1

*El Tribunal Electoral de la UISRAEL, cumple con informar a la Comunidad Universitaria, que en fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y el REGLAMENTO DE ELECCION DE REPRESENTANTES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL vigente, facultado por el Honorable Consejo Superior Universitario, da inicio al proceso de elecciones libres, democráticas y universales, **“DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DE PROFESORES E INVESTIGADORES; y, SERVIDORES Y TRABAJADORES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL”**, para que los señores Profesores y Trabajadores de la UISRAEL, elijan a quiénes los representaran por un periodo de tres años.*

El mencionado proceso democrático eleccionario, se desarrollará según el cronograma a seguir por este Tribunal y que se encuentra publicado y socializado.

En mérito a lo que antecede, el Tribunal Electoral, formula un cordial y democrático llamamiento a todos los estamentos universitarios para que participen activamente en esta contienda electoral, misma que marcará un nuevo hito histórico en el desarrollo cívico de nuestra querida Casa de Estudios.

Dado, en Quito D.M., Junio 12 de 2017

TRIBUNAL ELECTORAL

“Líderes con responsabilidad y pensamiento positivo”